DECRETO DE PRESIDENCIA 13/2024 de 14 de febrero

ADJUDICACIÓN PLANES TERRITORIALES CATP 2023

VISTO los Decretos de Presidencia 72 y 73/2023 de 4 y 16 de octubre de 2023 aprobando la solicitud de las ayudas a planes territoriales CATP 2023.

VISTO las resoluciones de LANBIDE Servicio Vasco de Empleo de fecha 5 de diciembre concediendo los cuatro planes solicitados según los expedientes de LANBIDE 2023CATP000031, 2023CATP000032, 2023CATP000033 y 2023CATP000048 con número de entrada 922, 923, 924 y 926.

VISTO los Decretos de Presidencia 103/2023 y 06/2024 aprobando la licitación de los equipos de los planes territoriales CATP 2023.

VISTO que hay crédito suficiente en la partida 241 227993 y vinculada 241 227997.

VISTO que a las cuatro licitaciones correspondientes a los Planes Territoriales CATP se ha presentado únicamente una empresa **ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA.**

VISTO las cuatro propuestas de adjudicación de la mesa de contratación de la Cuadrilla de Ayala

HE RESUELTO:

PRIMERO.- A la vista de la puntuación total de esta licitación 95 puntos obtenidos por la empresa **ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA** adjudicar la contratación del EXPEDIENTE: 1496 2023/98/S02.01.03.02 denominado PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL ARTZINIEGA Y AYALA a favor de la empresa ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA por la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS (159.290,00 €),** por ser la oferta más ventajosa.

SEGUNDO A la vista de la puntuación total de esta licitación 94,5 puntos obtenidos por la empresa **ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA** adjudicar la contratación del EXPEDIENTE: 1497 2023/99/S02.01.03.02 denominado PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL LAUDIO a favor de la empresa ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA por la cantidad de **CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (198.500,00 €)**, por ser la oferta más ventajosa.

TERCERO.- A la vista de la puntuación total de esta licitación 94 puntos obtenidos por la empresa **ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA** adjudicar la contratación del EXPEDIENTE: 1498 2023/100/S02.01.03.02 denominado PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL AMURRIO JARDINERÍA a favor de la empresa ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA por la cantidad de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS EUROS (155.300,00 €)**, por ser la oferta más ventajosa.

CUARTO.- A la vista de la puntuación total de esta licitación 94,5 puntos obtenidos por la empresa **ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA** adjudicar la contratación del EXPEDIENTE: 1499 2023/101/S02.01.03.02 denominado PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL AMURRIO MURALES a favor de la empresa ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL SARTU ÁLAVA por la cantidad de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (184.350,00 €)**, por ser la oferta más ventajosa.

QUINTO.-Notificar este acuerdo a los interesados

SEXTO.- dar cuenta a la Junta de Cuadrilla de la Cuadrilla de Ayala en la próxima sesión que se celebre y transcríbase éste en el Libro de Decretos y Resoluciones de Presidencia.

Lo manda y firma la Presidenta de la Cuadrilla de Ayala en Respaldiza a fecha de la firma electrónica.

VºBº PRESIDENTA: Fdo.: Encina Castresana Astarloa

ANTE MÍ EL SECRETARIO INTERVENTOR ACCIDENTAL Gianfranco Ghiro Alonso

ELEKTRONIKOKI SINATUTAKO DOKUMENTUA